

## La Sociedad Española de Epidemiología responde a las dudas más frecuentes sobre la campaña de vacunación contra la Covid-19 y la gripe de este otoño

- El documento, elaborado por el Grupo de Trabajo Sobre Vacunaciones de la SEE, busca aclarar las posibles dudas de la ciudadanía con respecto al inminente arranque de la campaña de vacunación frente a estas enfermedades en la mayoría de comunidades autónomas
- Ambas vacunas pueden administrarse a la vez a las personas que pertenecen a determinados grupos de riesgo, siempre que se haga en lugares anatómicos distintos, ya que no aumentan los efectos secundarios y, de este modo, se facilita la inmunización de las personas candidatas a recibir las dos vacunas
- La principal novedad respecto a la vacuna antigripal es que, por primera vez, la vacuna de la gripe se recomienda a todos los niños de entre 6 y 59 meses de edad, además de a las personas fumadoras

**Lunes, 2 de octubre de 2023.**- La Sociedad Española de Epidemiología (SEE), a través de su Grupo de Trabajo sobre Vacunaciones, ha publicado una guía que responde a las preguntas más frecuentes sobre la **campaña de vacunación contra la Covid-19 y la gripe**, que este otoño llega con importantes novedades.

La sociedad científica recuerda que la Covid-19 sigue ocasionando casos de enfermedad grave que requieren hospitalización y que incluso pueden causar la muerte a determinadas personas. Por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las vacunas que se administrarán en esta campaña son **vacunas elaboradas a partir de la subvariante XBB de la cepa Ómicron** (vacunas adaptadas). Esto se debe a que el virus SARS-CoV2 no deja de evolucionar, y las vacunas elaboradas a partir de la cepa original, la de Wuhan, tienen ahora una capacidad de protección muy baja frente a las nuevas variantes.

En estos momentos, tal y como recoge el documento elaborado por la SEE, se recomienda la vacunación frente a Covid-19 a las personas de **60 o más años**; a personas de **cinco o más años institucionalizadas** y a personas **menores de 60 años con condiciones de riesgo** (diabetes mellitus, obesidad mórbida; enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas, respiratorias, renales, hepáticas, inflamatorias, hemáticas o neuromusculares; inmunosupresión; cáncer; fístula de líquido cefalorraquídeo; implante coclear; enfermedad celíaca; y disfunción cognitiva). También a **embarazadas y mujeres durante los seis meses siguientes al parto, convivientes de personas inmunodeprimidas**, y personal que trabaja en centros sanitarios, sociosanitarios y servicios públicos esenciales.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual, en la que se observa un aumento de la circulación del virus pero no de su gravedad, la mayoría de organismos internacionales de expertos consideran que **la administración de vacunas contra Covid-19 debe centrarse en los grupos mencionados anteriormente.**

La SEE también aclara algunas cuestiones relacionadas con el número de dosis de vacuna adaptada que hacen falta para obtener una protección óptima frente a la Covid-19. En personas de cinco o más años, **una sola dosis de vacuna adaptada es suficiente para generar protección**, independientemente de que anteriormente hayan recibido una o varias dosis de otras vacunas contra la Covid-19 o que hayan sufrido la enfermedad. No obstante, las personas en **edad pediátrica** o con **inmunosupresión** grave pueden requerir de dosis adicionales.

En el caso de menores de entre seis meses y ocho años, la pauta es de dos dosis separadas por un periodo mínimo de cuatro semanas si no han sido vacunados anteriormente.

Además, si una persona ha recibido una vacuna frente a Covid-19 o ha padecido la infección recientemente, no puede administrársele una vacuna adaptada hasta pasados **tres meses.**

#### **La vacuna frente a la gripe se recomienda por primera vez a niños y también a las personas fumadoras**

En cuanto a la vacuna contra la gripe de este año, la SEE recuerda que está indicada para los mismos grupos que la de la Covid-19, aunque se recomienda también a otros grupos poblacionales. Por ejemplo, por primera vez, se introduce la vacunación sistemática contra la gripe para todos los **niños de entre 6 y 59 meses** de edad y a las **personas fumadoras.**

También a **individuos de entre 5 y 18 años que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico**, por el riesgo de desarrollar un síndrome de Reye; a **estudiantes en prácticas** en centros sanitarios y sociosanitarios; y a **personas con exposición laboral a animales o a sus secreciones** en granjas, explotaciones avícolas, porcinas, de visones o a fauna silvestre. A estos últimos se les recomienda con el objetivo de reducir el riesgo de que se produzca una infección a la vez por virus humano y virus animal, lo que favorecería la posibilidad de que se originase un nuevo virus de la gripe adaptado a la especie humana.

En el caso de la vacuna de la gripe, una sola dosis es suficiente para quedar protegido. No obstante, los niños de 6 meses a 8 años con condiciones de riesgo que no hayan recibido la vacuna otros años tienen que recibir dos dosis separadas por un intervalo de al menos 4 semanas.

Por último, la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) recuerda que ambas vacunas (gripe y COVID-19) pueden **administrarse a la vez** siempre que se haga en lugares anatómicos distintos y con jeringas y agujas distintas. Esto no aumenta los efectos secundarios y, de este modo, se facilita la inmunización de las personas candidatas a recibir las dos vacunas.